• *2012 declarado año de la seguridad y la paz*

COMUNIDADES SON FUNDAMENTALES PARA COMBATIR INSEGURIDAD

JARMON NOGUERA GONZÁLEZ
jnoguera@prensalibre.co.cr
Foto: Prensa Casa Presidencial

La presidenta de la República, Laura Chinchilla declaró el año 2012 como "Año de la Seguridad Municipal, Seguridad Comunal y la Paz", en medio de la Feria de la Seguridad Comunitaria que se llevó a cabo en el Parque España.

Junto a los ministros de Seguridad Pública, Mario Zamora; Justicia y Paz, Hernando París; y Descentralización y Desarrollo Local; Juan Marín, se dio la firma del decreto con la declaratoria. En el acto Chinchilla reiteró el compromiso del gobierno con el tema de seguridad.

Además la Presidenta también destacó la importancia de las municipalidades y comunidades para poder hacerle frente a inseguridad que se vive: "para nosotros es fundamental la organización a nivel local, y el liderazgo que cada municipio pueda jugar en esto, y es fundamental la movilización de las comunidades organizadas alrededor del problema" afirmó.

En el acto también se firmó el decreto "Adopte una patrulla", con el que el Ministerio de Seguridad busca poner a disposición de los municipios y comunidades organizadas, todos los vehículos que requieren de reparación, y que el Ministerio no puede hacerlo por falta de presupuesto.

Mario Zamora, ministro de Seguridad afirmó que con este proyecto "lo que se busca es maximizar los recursos de la Policía para que los oficiales den una mayor y más pronta respuesta a los ciudadanos".

Laura Chinchilla declaró el próximo año, como el Año de la Seguridad Municipal, Seguridad Comunal y la Paz.